

## INTRODUCCIÓN

La Red Natura 2000 es un conjunto europeo de espacios naturales creado para garantizar la supervivencia a largo plazo de las especies y hábitats más valiosos y amenazados de la Unión. Incluye las Zonas Especiales de Conservación (ZEC), designadas por las comunidades autónomas, en las que se establecen medidas de conservación necesarias para el mantenimiento o mejora de los hábitats naturales y las poblaciones de las especies de interés comunitario.

En el extremo nororiental de la provincia de Granada, la ZEC Sierra de la Sagra representa uno de los mayores espacios naturales de la provincia, extendiéndose por 46.212,60 hectáreas. Integrada por buena parte de los municipios de Castril, Huéscar y Puebla de Don Fadrique, constituye un espacio protegido conformado por variados ecosistemas de enorme riqueza.

Comprende majestuosos macizos montañosos de naturaleza fundamentalmente caliza, con relieves y modelados kársticos que componen un paisaje espectacular de gran interés científico y singulares atractivos paisajísticos y didácticos. En ellas, se hallan destacados georrecursos como la propia sierra de la Sagra o las Fuentes del río Guardal, y algunas cavidades de interés espeleológico como la cueva del Agua o la sima de Perico Ruiz.

La sierra de la Sagra, con sus 2.383 m. de altitud, es la segunda sierra más alta de Andalucía, detrás del macizo de Sierra Nevada y la primera en relieves de naturaleza carbonática, y se erige como referente geográfico y seña de identidad de la zona.

La Junta de Andalucía, consciente de la riqueza e importancia de este tipo de espacios presentes en la ZEC para la conservación de la biodiversidad, impulsó su protección legal por la Unión Europea, quedando incluida la Sierra de la Sagra en 2006 en la lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). En marzo de 2015, fue declarada por decreto de la Junta de Andalucía como Zona Especial de Conservación de la Red Natura 2000.



Foto: Fco. Javier Rodríguez López

## SITUACIÓN GEOGRÁFICA



Consejería de Medio Ambiente y  
Ordenación del Territorio  
Delegación Territorial en Granada  
Joaquina Eguaras, 2  
18013 Granada

Tif.: 958 025 100  
Fax: 958 025 110



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN

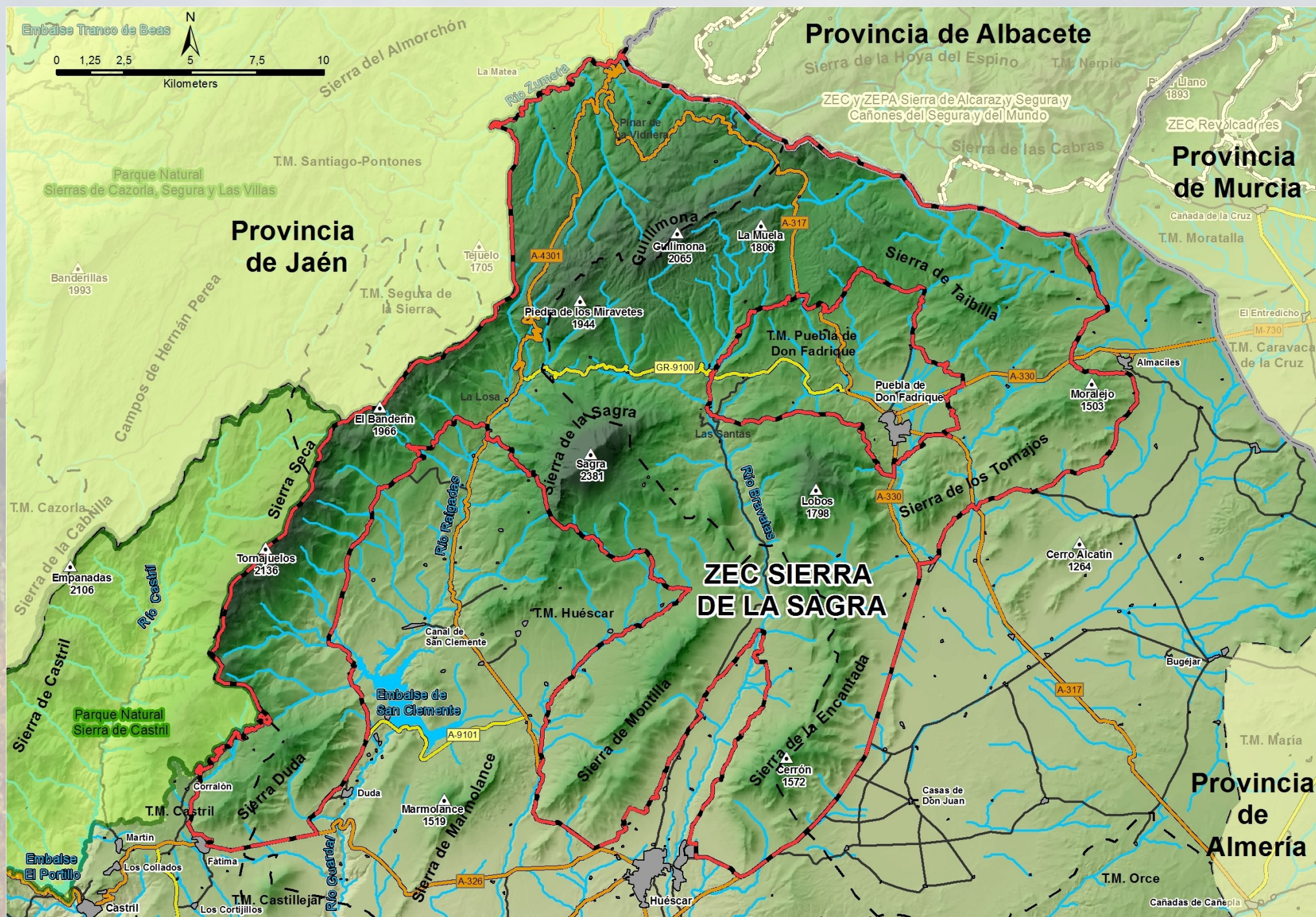
SIERRA DE LA SAGRA

(ES6140005)

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO







## PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN Y AMENAZAS

Se han identificado hasta ocho prioridades de conservación: **bosques caducifolios** (apenas quedan muestras puntuales entremezcladas con otras comunidades vegetales); **pinos endémicos** (con especies de flora y fauna amenazada o de interés comunitario como *Atropa baetica*); **ecosistemas fluviales** (que albergan algunos Hábitats de Interés Comunitario poco frecuentes y numerosas especies de fauna relevantes); **vegetación rupícola** (hábitats de gran rareza en paredones rocosos y pedregales); **pastizales de alta montaña** (que albergan, p.ej., a *Polyommatus golgus sagratrox*, el lepidóptero endémico con la distribución más reducida de todos los existentes en España); y, entre las especies de fauna, **aves necrófagas** (alimoche y quebrantahuesos, gravemente amenazados), **quirópteros** (ya que esta ZEC es una de las más importantes de Andalucía, junto con las de las sierras de Cazorla y de Castril, en murciélagos forestales) y **anfibios endémicos** (gran parte de este espacio se incluye en el ámbito del Paraje de Interés para Anfibios Sierras Béticas Externas, el segundo de mayor extensión de Andalucía).

Entre las presiones y amenazas que suponen un riesgo para la Sierra de la Sagra, adquieren especial significación las derivadas de los posibles cambios de usos del suelo, la intensificación agrícola y el uso de agroquímicos, la sobrecarga ganadera, la explotación excesiva de acuíferos, el impacto de algunas actividades recreativas como la circulación incontrolada de vehículos todoterreno, el senderismo incontrolado, los incendios forestales o la caza furtiva.

## VEGETACIÓN Y FLORA

La existencia de tres pisos bioclimáticos (oromediterráneo, supramediterráneo y mesomediterráneo) en la Sierra de la Sagra explica la gran variedad del paisaje vegetal y florística presente en este territorio. Formaciones vegetales como encinares, bosques caducifolios de quejigo y arce, pinares de alta montaña de pino salgareños, pastizales y vegetación rupícola y riparia albergan numerosas especies de flora amenazada y endemismos, que hacen de esta ZEC una importante área para la conservación de especies de flora vascular.

En las paredes rocosas encontramos taxones de gran singularidad por su adaptación a requerimientos de falta de suelo y de humedad, con numerosas especies endémicas como los zapaticos de la virgen (*Sarcocapnos baetica*) y los alfilerillos de Cazorla (*Erodium cazorlanum*). Entre las especies catalogadas en peligro de extinción se encuentran el tabaco gordo (*Atropa baetica*), la manzanilla de la sierra (*Castrilanthemum debeauxii*) y *Crepis granatensis*.

## FAUNA

La presencia de aves necrófagas, quirópteros, anfibios, reptiles y lepidópteros, así como la fauna asociada a cursos fluviales determinan la principal riqueza faunística del espacio.

Rapaces como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*) tienen en esta ZEC su zona reproductora, mientras que otras como el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) o el alimoche (*Neophron percnopterus*) se observan en dispersión o en paso. Las especies cinegéticas también están presentes con el ciervo (*Cervus elephas*), el jabalí (*Sus scrofa*) y la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*), entre otras. Diferentes especies de quirópteros, anfibios y otros vertebrados asociados a las aguas, como la trucha común (*Salmo trutta*) o la nutria (*Lutra lutra*) e invertebrados, con especies como la *Agrodiaetus violetae subbaeticus* (uno de los lepidópteros endémicos más raros de España), son algunos ejemplos de la gran diversidad faunística presente en este espacio protegido.

El tabaco gordo (*Atropa baetica*) es un endemismo ibero magrebí catalogado "en peligro de extinción" en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas que podemos encontrar en algunas laderas pedregosas calizas de la media montaña.



Los bosques caducifolios de quejigo (*Quercus faginea*) y arce (*Acer opalus* subsp. *granatense*) aparecen de forma puntual en áreas con un elevado grado de humedad como son los barrancos y umbrías de Sierra Seca, La Sagra o Guillimona.



El lepidóptero *Polyommatus (Plebicula) golgus sagratrox* se encuentra catalogado como "en peligro de extinción" en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas y se localiza sobre las crestas y zonas altas de estos macizos.



Foto: Javier Olivares